

Situación en la Sede del Caribe se normaliza

# Estudiantes de Marina Civil y autoridades de la UCR llegan a acuerdo

Negociación posibilitó la apertura del ingreso a las instalaciones universitarias en Limón

11 DIC 2018 Sedes Regionales



Estudiantes de Marina Civil, carrera que se imparte únicamente en la Sede del Caribe, y autoridades de la UCR pusieron fin al cierre de las instalaciones de esta universidad en Limón (foto Otto Salas).

Los portones de acceso de la Sede del Caribe fueron abiertos este martes 11 de diciembre, luego de que se lograra un acuerdo preliminar entre los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Marina Civil, quienes los mantenían cerrados a modo de protesta, y autoridades de la UCR.

Tal acción congeló las actividades académicas y administrativas por espacio de 20 días, tiempo durante el cual no se pudieron realizar con normalidad exámenes, cursos, matrícula y demás gestiones internas de la Sede del Caribe, con lo que se afectó por ejemplo el funcionamiento de las 11 carreras que se imparten en Limón.

El acuerdo preliminar delimita los puntos que se abordarán en una agenda de trabajo que se irá desarrollando y cumpliendo con el tiempo, y en la que trabajarán en conjunto las representaciones de ambas partes, además existe el compromiso general de asistir a todas las reuniones pactadas, salvo casos de fuerza mayor.



La sala de la Biblioteca de la Sede del Caribe acogió la reunión entre representantes estudiantiles de la carrera de Marina Civil y autoridades de la UCR (foto Otto Salas).

Dicho acuerdo se sustenta en la discusión de los siguientes puntos: **no habría represalias para las personas quienes participaron en la toma y cierre de la Sede del Caribe, graduación de los estudiantes de último año de carrera, libretas de navegación, embarques, y nombramiento de profesores.**

"La Vicerrectoría de Docencia y la Dirección de la Sede del Caribe se comprometen a no tomar ninguna represalia contra los estudiantes que tomaron la Sede. A su vez la representación estudiantil se compromete a levantar la toma de las instalaciones universitaria de inmediato y a no realizar ningún acto de este tipo durante la ejecución de las actividades que formarán parte del plan de trabajo de la carrera", indicó la vicerrectora de Docencia, Marlen León Guzmán.

Por su parte, el estudiante Yeison Mora declaró que buscan asegurar que las condiciones de la carrera sigan siendo las óptimas, "estamos **complacidos de haber llegado a este acuerdo y de poder abrir la Sede, estábamos cansados y nos alivia poder contar con un plan de trabajo**. Nos preocupa la situación de la carrera y ahora queda **trabajar en conjunto para sacar esto adelante**", afirmó.



La Licenciatura en Marina Civil se creó en el año 2012 y actualmente cuenta con poco más de 130 estudiantes inscritos; en la imagen aparecen en orden usual Yeison Mora, Héctor Monestel y Emmanuel Serrano (foto Otto Salas).

Los miembros del Consejo de Sede presentes en la reunión fueron: Axel Alvarado, coordinador de Vida Estudiantil; William García Moreno, coordinador de Docencia, Nestor Andreson, coordinador de Administración; Marianita Harvey Chavarría, coordinadora de Acción Social; y el director de la Sede del Caribe Juan Diego Quesada Pacheco; también les acompañó el coordinador de la carrera de Marina Civil, Matías Chaves Herrera.

Asimismo participaron la Vicerrectora de Docencia, Marlen León Guzmán quien presidió esta mesa de trabajo; el vicerrector de Investigación, Fernando García Santamaría; el decano de la Facultad de Ingeniería de la UCR, Orlando Arrieta Orozco; y la subdirectora de la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa de la UCR, Laura Otero Norza.

Las autoridades de la UCR se comprometieron a trabajar en cada uno de los puntos que conformaron junto con los estudiantes de Marina Civil, para buscar soluciones a las trabas que presenta esta carrera.

Finalmente los representantes estudiantiles fueron: Arturo Herrera Badilla, Emmanuel Serrano Caballero, Yeison Mora Díaz y Fressy Bustos Castillo de la carrera de Marina Civil; Jean Carlos Alemán, vicepresidente de la Asociación de Estudiantes de la Sede del Caribe; Ania Vallejos Rugama, vicepresidente de AUDEL (Asociación Universitaria de Estudiantes Limonenses); Renato Manuel Franco, presidente de la FEUCR; y Héctor Monestel, representante legal de algunos de los estudiantes de la carrera de Marina Civil.

**La protesta de los estudiantes de la Licenciatura en Marina Civil surgió debido a varias situaciones que atraviesa dicha carrera y que han imposibilitado el avance académico normal, lo que ha retrasado la graduación de los estudiantes más avanzados.**

# A continuación el contenido íntegro del documento firmado este martes 11 de diciembre:

La Dra. Marlen León Guzmán, Vicerrectora de Docencia y el Dr. Juan Diego Quesada Pacheco, Director de la Sede del Caribe, en su condición de máxima autoridad de la Sede del Caribe y la representación estudiantil acordamos el día martes 11 de diciembre de 2018 a las 15.19 horas, lo siguiente:

1. Conformar un grupo de trabajo integrado por: el Consejo de Sede; Dra. Marlen León Guzmán la Vicerrectora de Docencia; Dr. Fernando García Santamaría, Vicerrector de Investigación, el Dr. Orlando Arrieta, Decano de la Facultad de Ingeniería y la Dra. Laura Otero Norza, Subdirectora de la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa, estos últimos de la Sede Rodrigo Facio y la representación estudiantil integrada por: Arturo Herrera Badilla, la Presidencia de la Federación de Estudiantes o su representante, Emmanuel Serrano Caballero, Yeison Mora Díaz, Fressy Bustos Castillo, Jean Carlos Alemán Morales, Ania Vallejos Rugama.
2. No tomar ninguna represalia -académica o disciplinaria- contra los estudiantes que tomaron la Sede.
3. Ambas partes se comprometen a asistir a todas las reuniones programadas y agendadas previamente, salvo casos de fuerza mayor.
4. La representación estudiantil se compromete a no hacer partícipes a terceros ajenos a la institución, de los procesos de negociación y de ejecución de las actividades de trabajo. Como excepción a lo anterior, se podrán convocar a los asesores externos acordados y validados previamente por las partes. La representación legal no constituye un tercero. La representación estudiantil podrá hacerse acompañar de su representante legal cuando lo estime conveniente.
5. La representación estudiantil se compromete a levantar la toma de la Sede al finalizar la reunión del 11 de diciembre de 2018.
6. La representación estudiantil se compromete a no realizar ningún acto de este tipo durante la negociación.



**Otto Salas Murillo**  
**Periodista Oficina de Divulgación e Información.**  
**Destacado en: ingenierías**  
[otto.salasmurillo@ucr.ac.cr](mailto:otto.salasmurillo@ucr.ac.cr)

